



Boletín núm. 20

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2023.

Ventana de mantenimiento al Sistema Electrónico de Aduanas-ANAM

Se hace de su conocimiento que está programada una ventana de mantenimiento para los aplicativos implementados en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), la cual se tiene programado llevar a cabo el jueves 24 de agosto partir de las 20:00 hrs, para concluir el lunes 28 de agosto del presente año antes de iniciar operaciones.

Los aplicativos que se encontrarán en mantenimiento serán los siguientes:

- Gafetes de Identificación de Aduanas
- Aviso de Cruce
- Manifiestos
- Créditos Fiscales
- Registro de Empresas Porteadoras (REPO)
- Credencialización
- Tableros
- Acceso Único

En virtud de lo anterior, durante este lapso no podrán utilizar los aplicativos del SEA-ANAM en todas las aduanas del país. En caso de tener alguna duda relacionada con el contenido del boletín, se pone a su disposición el correo electrónico sistemas.despacho@anam.gob.mx

La información registrada en el presente boletín estará vigente hasta el término de la mencionada ventana de mantenimiento.